

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Subdirección de Administración Urbana
Depto. de Trámites y Licencias
SOLICITUD



Trámite: **TRÁMITE MAYOR COMERCIAL**

Usuario: MMARINELARENA
Folio: 2020-297
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: BODEGAS MERCURIO SA DE CV

Domicilio:

Teléfono:

Concepto: AMPLIACION DE BODEGA

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 170-001-014

Propietario: BODEGAS MERCURIO SA DE CV

Domicilio: CALLE MERCURIO 3710 COLONIA NOMBRE DE DIOS

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990318	BODEGA	1	362.35	0.00	0.00	AVANCE 15.0%	25,184.77
1990340	REVISION DE PLANOS	1	362.35	0.00	0.00		629.62
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00		3,777.72
1902024	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-T	1	362.35	0.00	0.00		629.62
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	362.35	0.00	0.00		2,518.48
TOTALES			724.70	0.00	0.00		\$ 32,740.21

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos
1004 DIANA MARCELA RIVERA RODRIGUEZ - OBRA

FIRMA DEL PROPIETARIO O DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE
ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ADIAMS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TECNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION CHIHUAHUA, SIEMPRE LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.	
Fecha y Hora de Impresión: 25-02-2020 13:50:56	Fecha de ingreso: 28-01-2020 11:22:35

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.